



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

ÁREA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y EMERGENCIAS

Edicto de resoluciones de recursos de reposición interpuestos contra sanciones por infracción de las normas de tráfico urbano

Intentada sin efecto la notificación personal a cada uno de los interesados en el domicilio o lugar adecuado a tal fin, de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente edicto se notifican las resoluciones del Excmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Burgos, de desestimación de los recursos recaídos en los expedientes que a continuación se relacionan. La parte íntegra de las resoluciones puede ser examinada en el Negociado de Sanciones del Área de Seguridad Pública y Emergencias, avenida de Cantabria, 54, Edificio de la Policía Municipal, Burgos.

Contra estas resoluciones que agotan la vía administrativa, podrá interponer en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente al de esta publicación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998.

EXP./AÑO	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	FECHA DENUNCIA	IMPORTE (EUROS)
001531/2011	COBOS POMARES, JULIO	013147469-W	18/12/2010	400,00
050692/2010	COBOS POMARES, JULIO	013147469-W	23/10/2010	300,00
008300/2011	ECHEVARRIETA MARTIN, IGNACIO FELIX	071275799-H	14/12/2010	200,00
015822/2011	LUZURIAGA MUÑOZ, EDWIN MARCONY	X4991694-G	09/03/2011	200,00
020080/2011	MARCOS CALCEDO, MIGUEL ANGEL	013110473-J	06/04/2011	60,00
002954/2011	MONTAJES AMADO S.L.	B8244047-0	18/12/2010	900,00
052048/2010	NURIPLAST TRANSFORMADOS PLASTICOS S.L.	B0931377-6	10/11/2010	1.800,00
011849/2011	RODRIGUEZ FERNANDEZ CUESTA, PABLO	013130467-C	14/02/2011	60,00
020115/2011	SALAZAR ARAGON, JESUS	013110185-R	08/04/2011	60,00

Burgos, a 9 de diciembre de 2011.

La Concejala Delegada de Seguridad Ciudadana,
Gema Conde Martínez